

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30005** FONRESTAURA, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Fonrestaura, S.A., celebrada el día 2 de octubre de 2009, acordó la siguiente reducción del capital social.

Reducir el capital social en un importe nominal de tres millones (3.000.000) euros, con devolución de aportaciones, y mediante la amortización de 3.000 acciones, número del 1 al 600 (ambos inclusive), acciones número 2.701 a 3.300 (ambos inclusive), acciones número 3.301 a 3.900 (ambos inclusive), acciones número 4.201 a 4.500 (ambos inclusive) y acciones número 5.101 a 6.000 (ambos inclusive). Cada una de 1.000 euros de valor nominal, cuya titularidad corresponde a la sociedad Restaura, S.L.

Barcelona, 2 de octubre de 2009.- Gerard Serra i Trullàs, Secretario del Consejo de Administración de Fonrestaura, S.A.

ID: A090073301-1